



CONSTANCIA SECRETARIAL

EXPEDIENTE N° 81001-3333-001-2018-00057-01
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: HENRY ANDRADE GUZMAN
DEMANDADO: NACION – MIN. DEFENSA – EJERCITO NACIONAL
MAG. PONENTE: LIDA YANNETE MANRIQUE ALONSO

El **13 de enero de 2023** empieza a correr el traslado común a las partes, por el término de 10 días hábiles, hasta el **26 de enero de 2023**, para que presenten sus alegatos, para lo cual el expediente queda a disposición en la Secretaría de esta Corporación. (Artículo 247 Numeral 4º del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General